



# Guía docente de la asignatura: LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS Y ACTUACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Titulación:

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:4:		16/01/2019 12:51:47	_ <b>□</b> 399
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		35.2	
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Página: 1/13			



# 1. Datos de la asignatura

Nombre	Liquidación de impuestos y actuaciones ante la Administración pública.
Materia*	Derecho administrativo. Derecho financiero y tributario.
Módulo*	Marco jurídico de la empresa.
Código	510109022
Titulación	Grado en administración y dirección de empresas.
Plan de estudios	2010.
Centro	Facultad de ciencias de la empresa.
Tipo	Optativa.
Periodo lectivo	Cuatrimestral. Cuatrimestre 2 Curso 4º
Idioma	Español.
ECTS 4,5	Horas / ECTS 25 Carga total de trabajo (horas) 112,5

<sup>\*</sup> Todos los términos marcados con un asterisco que aparecen en este documento están definidos en *Referencias para la actividad docente en la UPCT y Glosario de términos:* <a href="http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/3330/1/isbn8469531360.pdf">http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/3330/1/isbn8469531360.pdf</a>

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47		16/01/2019 12:51:47
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Unive	ersidad Politécnica de Carta	agena.
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Página: 2/13		2/13



# 2. Datos del profesorado

Profesor responsable	PEDRO ÁNGEL COLAO MARÍN.	
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS.	
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.	
Ubicación del despacho	Facultad de Ciencias de la Empresa. Tercera planta. Despacho 302-c.	
Teléfono	968325630. Fax 968325745	
Correo electrónico	pedro.colao@upct.es angeles.bosque@euitc.upct.es	
URL / WEB	WEB DE LA UNIVERSIDAD. WEB DE LA FACULTAD. Acceso a la web del Departamento desde cualquiera de ellas.	
Horario de atención / Tu	torías SE PUBLICARÁ ANTES DEL PRIMER DÍA DE CADA CURSO.	
Ubicación durante las tu	torías DESPACHOS DEL PROFESORADO.	

Titulación	Doctor en derecho. Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho financiero y tributario.	
Vinculación con la UPCT	Catedrático de escuela universitaria.	
Año de ingreso en la UPCT	1998.	
Nº de quinquenios (si procede)	5	
Líneas de investigación (si procede)	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: amortizaciones del inmovilizado, incentivos a la investigación, desarrollo e innovación. IRPF: rendimientos en especie y rendimientos irregulares. IVA: regímenes especiales del comercio minorista. IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO: empresa familiar. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES: tributación de las transmisiones y donaciones de empresas. EMPRESA FAMILIAR. TRIBUTACIÓN MEDIOAMBIENTAL: Región de Murcia, Impuesto sobre depósito y almacenamiento de residuos. FUENTES DEL DERECHO: reserva de ley; fuentes del derecho en el ámbito local. TRIBUTOS LOCALES.	
Nº de sexenios (si procede)	2	
Experiencia profesional (si procede)	Presidente del Consejo Económico Administrativo de Cartagena, desde 1 de enero de 2007 hasta enero de 2016.  Vocal del Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia desde 13 de junio de 2012 hasta 13 de junio de 2016.  Diversos contratos art. 83, para entes institucionales, (Autoridad Portuaria de Cartagena, Cámara Oficial de	

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47		16/01/2019 12:51:47
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Página: 3/13		



	Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia) y empresas privadas
Otros temas de interés	Proyectos de innovación docente obtenidos: Aprendizaje en Derecho tributario. Conexiones y Relaciones Básicas entre parte especial y parte general. Resolución 25-7-2011. Competencias profesionales y docencia en Derecho financiero y tributario. 2014.

Profesor responsable	MARIA DEL CARMEN PASTOR DEL PINO.	
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS.	
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.	
Ubicación del despacho	Facultad de Ciencias de la Empresa. Tercera planta. Despacho 306.	
Teléfono	968325532. Fax 968325745	
Correo electrónico	Carmen.pino@upct.es angeles.bosque@euitc.upct.es	
URL / WEB	Web de la universidad. Web de la facultad. Acceso a la web del Departamento desde cualquiera de ellas.	
Horario de atención / Tut	orías Se publicará antes del primer día de cada curso.	
Ubicación durante las tut	orías Despachos del profesorado.	

Titulación	Doctora en derecho.
Vinculación con la UPCT	Profesora contratada doctora de derecho financiero y tributario.
Año de ingreso en la UPCT	1998.
Nº de quinquenios (si procede)	3
Líneas de investigación (si procede)	Control del gasto fiscal. Tributación de las indemnizaciones por daños y perjuicios y otras ayudas. Incentivos fiscales. Tributación medioambiental. Tributos locales. Tributación de cooperativas.
Nº de sexenios (si procede)	2
Experiencia profesional (si procede)	Vocal del Consejo Económico Administrativo de Cartagena, desde 1 de enero de 2007 hasta enero de 2016. Diversos contratos art. 83, para entes institucionales, (Autoridad Portuaria de Cartagena, Cámara Oficial de

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47		16/01/2019 12:51:47
Normativa:	este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Página: 4/13		



	Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia) y empresas privadas.
Otros temas de interés	Coordinación del Equipo docente de la UPCT sobre Trabajo en equipo. Años 2010 a 2014. Proyectos de innovación docente obtenidos: Aprendizaje en Derecho tributario. Conexiones y Relaciones Básicas entre parte especial y parte general. Resolución 25-7-2011. Competencias profesionales y docencia en Derecho financiero y tributario. 2014.

Profesor responsable	SALVADOR PÉREZ ALCARAZ.			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS.			
Área de conocimiento	DERECHO ADMINISTRATIVO.			
Ubicación del despacho	Facultad de Ciencias de la Empresa. Tercera planta. Despacho 304.			
Teléfono	868071038. Fax 968325745			
Correo electrónico	<u>Salvador.alcaraz@upct.es</u> angeles.bosque@euitc.upct.es			
URL / WEB	WEB DE LA UNIVERSIDAD. WEB DE LA FACULTAD. Acceso a la web del Departamento desde cualquiera de ellas.			
Horario de atención / Tutorías Se publicará antes del primer día de cada curso.				
Ubicación durante las tutorías Despachos del profesorado.				

Titulación	Licenciado en Derecho.
Vinculación con la UPCT	Profesor asociado.
Año de ingreso en la UPCT	1998.
Nº de quinquenios (si procede)	
Líneas de investigación (si procede)	
Nº de sexenios (si procede)	
Experiencia profesional (si procede)	Abogado en ejercicio.
Otros temas de interés	

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47				
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Página:	5/13		



#### 3. Descripción de la asignatura

#### 3.1. Descripción general de la asignatura

La asignatura provee al alumnado de las aptitudes necesarias para identificar los actos administrativos, para conocer el procedimiento administrativo general y para resolver problemas en relación con las cuestiones citadas.

Profundiza, desde un punto de vista eminentemente práctico, en cuestiones concretas de aplicación de los tributos; en relación con esto se tratarán diversos problemas cada curso, en función tanto de las necesidades estructurales de la asignatura, como de las circunstancias en cada ocasión, (nuevas leyes, problemas concretos que se planteen en ciertos momentos con una especial agudeza, etc). El método de trabajo pretende la unión de cuestiones de derecho material y de procedimiento, de forma que se relacionen las aptitudes de unas y de otras.

#### 3.2. Aportación de la asignatura al ejercicio profesional

Se espera que la asignatura provea al alumnado de los recursos necesarios para conocer la actualidad en la materia, realizar calificaciones y liquidaciones de una cierta complejidad y desenvolverse en el ámbito de los procedimientos tributarios.

La asignatura es eminentemente práctica, y en ella se realizan liquidaciones tributarias (IRPF, Impuesto sobre Sociedades, IVA, etc) y se plantean y discuten casos y procedimientos, (infracciones y sanciones, inspección, recaudación, recursos y reclamaciones).

Se plantean cuestiones relacionadas con la aplicación práctica del Derecho administrativo en sus relaciones con los sujetos, especialmente con la empresa, (requerimientos, inspecciones, etc).

#### 3.3. Relación con otras asignaturas del plan de estudios

El estudio de la asignatura hace necesarios ciertos conocimientos y capacidades previos. Es necesario haber cursado o tener conocimientos de la asignatura Derecho Financiero y Tributario.

#### 3.4. Incompatibilidades de la asignatura definidas en el plan de estudios

No existen.

#### 3.5. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es necesario haber cursado o tener conocimientos de la asignatura Derecho Financiero y Tributario.

Se valora especialmente la asistencia a clase y la participación en las actividades prácticas propuestas.

#### 3.6. Medidas especiales previstas

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47					
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.					
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E					
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Página: 6/13					



En los casos en que se prevén por parte del Departamento, se anuncian con suficiente antelación.

En los casos que se originen como consecuencia de situaciones especiales en que se encuentre el alumnado, es conveniente comunicarlo al profesor responsable de la asignatura al comienzo del curso, mejor cuanto antes.

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47				
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Página:	7/13		



#### 4. Competencias y resultados del aprendizaje

#### 4.1. Competencias básicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

(CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### 4.2. Competencias generales del plan de estudios asociadas a la asignatura

(CG7) Analizar y resolver problemas jurídicos relacionados con la empresa.

#### 4.3. Competencias específicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

Detectar, analizar y solucionar cuestiones relacionadas con los actos y procedimientos administrativos y tributarios de gestión, liquidación, recaudación, sancionador y de revisión.

#### 4.4. Competencias transversales del plan de estudios asociadas a la asignatura

(CT3) Aprender de forma autónoma.

#### 4.5. Resultados\*\* del aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- 1.- Identificar y calificar situaciones concretas en el ámbito administrativo y tributario, como la exigencia de cumplimiento de determinadas obligaciones administrativas, la liquidación de tributos, la necesidad de actuar ante una situación de inspección, recaudación, revisión, etc.
- 2.- Desarrollar una respuesta válida ante las situaciones descritas, y valorar tanto la aplicación como las posibles respuestas.
- Identificar el acto y el procedimiento administrativo, así como cada instituto jurídico y cada tributo dentro del sistema tributario, y trabajar en función de sus relaciones con el resto del sistema.
- 3.- Identificar actos y fases de procedimientos; diseñar respuestas. Realizar liquidaciones tributarias de dificultad media-alta.
- 4.- Valorar desde el punto de vista ético y de justicia las actuaciones a llevar a cabo.
  - \*\* Véase también la Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje, de ANECA:

http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes v02.pdf





#### 5. Contenidos

#### 5.1. Contenidos del plan de estudios asociados a la asignatura

Análisis de liquidaciones referidas a los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades, sobre el Valor Añadido, y otros tributos relevantes relacionados con la empresa. Comprensión diferencial del acto y el procedimiento administrativo, y su incidencia en los procedimientos tributarios de gestión, inspección, recaudación, sanción y revisión.

#### **5.2. Programa de teoría** (unidades didácticas y temas)

TEMA 1. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

TEMA 2. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

TEMA 3. EL IVA.

TEMA 4. OTROS TRIBUTOS RELEVANTES.

TEMA 5. ACTO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

TEMA 6. CUESTIONES GENERALES DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS. EN ESPECIAL, GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN.

TEMA 7. INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS.

TEMA 8. REVISIÓN. EN ESPECIAL, RECLAMACIONES ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **5.3. Programa de prácticas** (nombre y descripción de cada práctica)

La asignatura se cursa de un modo eminentemente práctico, y las explicaciones teóricas se derivan de las cuestiones que van surgiendo en los casos que se trabajan. Las prácticas se intercalan con las explicaciones teóricas, y vienen a ser iguales en todas las unidades didácticas. Se realizan tanto en el aula como fuera de ella.

Consisten en:

Búsqueda, manejo y aplicación de normas.

Resolución de supuestos prácticos, (método del caso).

Realización de liquidaciones.

#### Prevención de riesgos

La Universidad Politécnica de Cartagena considera como uno de sus principios básicos y objetivos fundamentales la promoción de la mejora continua de las condiciones de trabajo y estudio de toda la Comunidad Universitaria.

Este compromiso con la prevención y las responsabilidades que se derivan atañe a todos los niveles que integran la Universidad: órganos de gobierno, equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPCT ha elaborado un "Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos" que puedes encontrar en el Aula Virtual, y en el que encontraras instrucciones y recomendaciones acerca de cómo actuar de forma correcta, desde el punto de vista de la prevención (seguridad, ergonomía, etc.), cuando desarrolles cualquier tipo de actividad en la Universidad. También encontrarás recomendaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia o que se produzca algún incidente.

En especial, cuando realices prácticas docentes en laboratorios, talleres o trabajo de campo, debes seguir todas las instrucciones del profesorado, que es la persona responsable de tu seguridad y salud durante su realización. Consúltale todas las dudas que te surjan y no pongas en riesgo tu seguridad ni la de tus compañeros.

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47				
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Página:	9/13		



### 5.4. Programa de teoría en inglés (unidades didácticas y temas)

LESSON 1. PERSONAL INCOME TAX.

LESSON 2. CORPORATE INCOME TAX.

LESSON 3. VALUE ADDED TAX.

LESSON 4. OTHER RELEVANT TAXES.

LESSON 5. ADMINISTRATIVE ACTIONS AND PROCEEDINGS.

LESSON 6. GENERAL QUESTIONS IN RELATION TO TAX PROCEEDINGS, SPECIALLY MANAGEMENT, INSPECTION, COLLECTION.

LESSON 7. TAX INFRACTIONS AND SANCTIONS.

LESSON 8. TAX ACTS REVISION PROCEEDINGS.

#### 5.5. Objetivos del aprendizaje detallados por unidades didácticas

La superación de la asignatura permitirá al alumnado:

- 1.- Reconocer, comprender y manejar situaciones concretas en el ámbito del acto y del procedimiento administrativo general, y de las relaciones de la empresa con la Administración.
- 2.- Aplicar normas para:

Desarrollar una respuesta válida ante situaciones concretas en el ámbito tributario, tanto materiales como de procedimiento.

Realizar liquidaciones tributarias.

3.- Valorar, desde el punto de vista ético, las actuaciones a llevar a cabo.

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47					
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.					
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E					
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	10/13				



# 6. Metodología docente

# 6.1. Metodología docente\*

Actividad*	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
Classe de tecuío		Presencial:	10
Clases de teoría.		No presencial:	
Clases prácticas y de		Presencial:	30
problemas (en aula			
tradicional, de		No presencial:	
informática,		No presencial.	
laboratorio, etc.)			
Trabajo autónomo de		<u>Presencial</u> :	
los estudiantes			
(estudio, preparación		No presencial:	40
de trabajos e		No presencial.	40
informes, etc.)			
Actividades de		Presencial:	5
evaluación formativas		No presencial:	
y/o sumativas.		ive presentation.	
Actividades de		Presencial:	22
tutorización y		No presencial:	5,5
dirección.		ito presencial.	3,3
			112,5

6.2. Resultados (4.5) / actividades formativas (6.1)

Itados del aprendi: aje (4.5)

<u>.</u>					
Actividades formativas (6.1)	1	2	3	4	5
Clases de teoría.	Χ		Χ		Χ
Clases prácticas y de problemas (en aula tradicional, de informática, laboratorio, etc.)	Х	Х	Х	Х	Х
Trabajo autónomo de los estudiantes (estudio, preparación de trabajos e informes, etc.)	Х	Х	Х	Х	Х

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD Fecha: 16/01/2019 12:51:47					
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.					
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E					
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Página:	11/13			



# 7. Metodología de evaluación

# 7.1. Metodología de evaluación\*

	Sumativa*	Formativa*	Sistema y criterios de evaluación*	Peso (%)	Resultados (4.5) evaluados
Exámenes escritos/orales.	Х			50	1, 2, 3, 4.
Participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Х	Х		20	1, 3, 4.
Evaluación de trabajos e informes de prácticas (producto final, seguimiento y contribución en el caso de trabajos grupales)	Х	Х		20	1, 2.
Exposición y/o defensa de trabajos				10	

Tal como prevé el artículo 5.4 del *Reglamento de las pruebas de evaluación de los títulos oficiales de grado y de máster con atribuciones profesionales* de la UPCT, el estudiante en el que se den las circunstancias especiales recogidas en el Reglamento, y previa solicitud justificada al Departamento y admitida por este, tendrá derecho a una prueba global de evaluación. Esto no le exime de realizar los trabajos obligatorios que estén recogidos en la guía docente de la asignatura.

7.2. Mecanismos de control y seguimiento (opcional)	
	=

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Fecha:	16/01/2019 12:51:47	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Página:	12/13	



### 8 Bibliografía y recursos

### 8.1. Bibliografía básica\*

**TEXTOS LEGALES.** 

Versión actualizada disponible, entre otras, en la página web del Boletín Oficial del Estado.

### 8.2. Bibliografía complementaria\*

MEMENTOS PRÁCTICOS. Última edición.

En especial, Memento Práctico Fiscal Francis Lefebvre. Ediciones Francis Lefebvre, SA. TEXTOS DE RESOLUCIONES Y DECISIONES DE TRIBUNALES Y ÓRGANOS DE RESOLUCIÓN. Disponibles en la página web del Ministerio de Hacienda.

#### 8.3. Recursos en red y otros recursos

Materiales en OCW de la UPCT.

Aula virtual de la UPCT.

Centros de documentación jurídica.

Páginas web del Ministerio de Economía y Hacienda, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de las Administraciones autonómica y local.

CSV:	z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD	Fecha:	16/01/2019 12:51:47	
Normativa:	Esta documento as conia autántica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado nor la Universidad Politácnica de Cartagena			

https://validador.upct.es/csv/z0THhJggGeTwVnP8LLw9dTESD

Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E

Firmado Por:

Url Validación



13/13

Página: